

# AJDIP/539-2018

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
052-2018	21-12-2018	PR	DE INMEDIATO

### Considerando

- 1-Que mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/040-2018 se aprobó autorizar por una única vez se rehabilite las licencias de pesca comercial, que se hubieren vencido sin haber solicitado previamente la prórroga de la misma.
- 2-Que mediante el oficio DGOPA-127-2018 el Sr. Marvin Mora Hernández, Director General Organización Pesquera y Acuícola, traslada a los señores de Junta Directiva la solicitud de rehabilitación de la siguiente licencia:
  - Embarcación La Mar, Matrícula P-791, Propietario: Hermanos Esquivel Aguilar, tipo de pesca: Escama, Tiburón y Dorado.
- 3-Que mediante el oficio DEC-199-2018, el señor Jorge Arturo López Romero emite recomendación Favorable para que la Junta Directiva autorice, salvo mejor criterio, la rehabilitación las licencias supra indicadas.
- 4-Escuchado el oficio DGOPA-127-2018, presentado por la señorita Francy Morales Matarrita Secretaria de Junta Directiva, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

### Acuerda

- 1-Autorizar la rehabilitación de la licencia:
  - Embarcación La Mar, Matrícula P-791, Propietario: Hermanos Esquivel Aguilar, tipo de pesca: Escama, Tiburón y Dorado.
- 2-Comunicar al señor Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, del INCOPESCA, para que se proceda conforme a lo indicado.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Licda. Francy Morales Matarrita.**  
**Secretaria de Junta Directiva.**  
**INCOPESCA.**